

→ Rosa Reyes - Poeta

F Soler

INAUGURACIÓN CONSULTORIO DR. FRANCISCO BORIS

Melipilla - 1-9-05

SOLER

Fernando Pérez - Alcalde

Esta mañana estamos contentos y orgullosos por la inauguración de este consultorio, el segundo de la comuna de Melipilla. Hace sólo un año, como aquí se ha recordado, se puso la primera piedra de esta obra.

En esa oportunidad no pude estar con ustedes, pues estaba participando en los actos de celebración del centenario del nacimiento de Pablo Neruda. Pero ese hecho es quizás la muestra más palpable del avance seguro y constante de Chile, que trabaja incansable en todos sus ámbitos: en la cultura, la salud o la educación, para mejorar la vida de cada chileno.

A poco más de un año de la colocación de esa primera piedra, estamos celebrando la inauguración de este consultorio, que ha significado una inversión de más de 112 millones de pesos y beneficiará a cerca de 30 mil personas.

Este avance, se suma al Servicio de Atención Médica de Urgencia que fue inaugurado aquí en enero pasado, con equipamiento de alta complejidad y una base de operaciones adosada al Hospital San José de Melipilla.

Ese SAPU ha significado un apoyo fundamental no sólo para quienes viven en esta comuna, sino también para quienes viajan desde Santiago a la costa. Sin ir más lejos, hace un par de semanas gracias a este servicio, pudo atenderse prontamente a 4 personas gravemente heridas en un accidente carretero que de otra forma podría haberles costado la vida.

Así avanzamos para mejorar el acceso a la salud de cada chileno y este consultorio es una muestra más de la materialización del esfuerzo cotidiano que hace el país.

Una muestra de ese esfuerzo es la licitación e inicio de obras civiles que se está desarrollando durante este año para la construcción de 30 nuevos consultorios en el país, con una inversión que supera los 30.700 millones de pesos.

De esa misma forma, se licitarán e iniciarán las obras civiles de 4 obras para mejorar o construir nuevos hospitales en el país, entre los que se cuentan el Hospital de Alto Hospicio en Iquique y el Establecimiento Asistencial Zona Norte en Antofagasta.

Esas obras, tal como este consultorio, nos permiten seguir avanzando de mejor manera en uno de los avances más sustantivos de la salud en nuestro país. Lo digo porque este nuevo consultorio establece más y mejores condiciones para seguir desarrollando la implementación del plan AUGE.

Hoy no hay titulares que cuestionen el valor de este proyecto y su implementación se sigue desarrollando para entregar una mejor salud a los chilenos. Desde que entró en vigor la ley AUGE, el primero de julio de este año, se han atendido más 329 mil pacientes en todo el país.

En el caso específico de la comuna de Melipilla, 750 pacientes han recibido atención por patologías como hipertensión arterial, diabetes tipo 2, infecciones respiratorias agudas o neumonías.

Pero queremos seguir avanzando. Por eso, quiero decirles que estamos afinando con el Ministerio de Hacienda el presupuesto 2006, que será enviado al Parlamento a fines de septiembre.

Esperamos que en el área que corresponde a Salud estén consideradas las 15 nuevas patologías que el Plan AUGE cubrirá el próximo año, para llegar de esta manera a 40 de las 56 que formarán inicialmente esta iniciativa.

Resolución
Re Solu

Para ello, junto con los estudios que se están realizando, en los próximos días quedará constituido el Consejo Consultivo, formado por especialistas en Salud de todos los diversos ámbitos del sector, quienes deberán aprobar los problemas de salud que serán incluidos el próximo año entre las que formarán parte del AUGE.

Sin embargo, esperamos que entre los nuevos casos que serán integrados al AUGE para el año 2006, figuren el tratamiento integral de la depresión en mayores de 15 años y el asma bronquial en el caso de niños menores de 15 años con asma moderada o severa y de adultos con asma persistente.

Asimismo esperamos que pueda ser incluida en el AUGE la Colectomía preventiva en personas de entre 35 y 49 años, para mitigar así el cáncer de vesícula, que es la primera causa de muerte por cáncer entre las mujeres chilenas y la tercera entre los hombres.

De esta forma seguimos avanzando para consolidar la reforma de la salud, garantizando la cobertura y el acceso para los problemas que afectan en mayor medida la salud de los chilenos.